

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MINERALGROUP S.A., CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL
DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los ocho días del mes de Abril del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Guayas y Circunvalación Norte esquina, siendo las once horas minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 280 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 35% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- Sr. Marco Antonio Jaramillo Martínez, por sus propios derechos, poseedor de 240 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 30% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el sesenta y cinco por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía.

Preside la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma el Señor Marco Antonio Jaramillo Martínez. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

MINERALGROUP S.A.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 la Ley de Compañías, se convoca a la Junta General Extraordinaria a los accionistas de la compañía MINERALGROUP S.A., que se realizara el día 8 de abril del 2020, a las 11H00 AM, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Guayas y Circunvalación Norte esquina del cantón Machala, provincia de El Oro, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 4. DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2020**

NOTA: Se invita de manera individual a la Comisaria Lissett Torres Muñoz, haciéndole conocer que su inasistencia no será causal de diferimiento de la junta General Extraordinaria.-Machala 01 de abril del 2020.-ELOY OSWALDO SALAZAR SANCHEZ.-GERENTE

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía del Ejercicio Económico 2019, al respecto toma la palabra el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, Gerente de la Compañía,

para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico dos mil diecinueve, destacando que la Compañía continua sin actividad, luego del análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los accionistas presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2019, en el que se resaltan las razones porque la empresa al igual que el año anterior no está operando todavía, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda; los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD**, conocido y aprobado el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a conocer y aprobar Los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año dos mil diecinueve, toma la palabra el presidente de la compañía Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio Económico del Dos mil diecinueve, en el cual solo consta el capital ya que la compañía al igual que el año anterior aún no está operando, luego de las deliberaciones del caso, los accionistas proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil diecinueve, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda; se pasa a considerar el **CUARTO** punto del orden del día que es Designar al comisario de la compañía para el año 2020, se mociona a la Ing. Lissett Torres Muñoz, moción que es aceptada por los accionistas presentes y aprueban por **UNANIMIDAD** el cuarto punto del orden del día. Sin más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas cero minutos.

Marco Antonio Jaramillo Martínez
ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC

Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
ACCIONISTA –PRESIDENTE AD-HOC